

Guayaquil, 20 de Abril de 2015

Señores

INFORME DE COMISARIO

SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SEQUICOM CIA. LTDA.

Presente.

En cumplimiento con los Estatutos de la compañía y en calidad de la Empresa **SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SEQUICOM CIA. LTDA.**, tengo a bien presentar a ustedes, el Informe correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2014 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

1.1 Al revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el aspecto Administrativo y Financiero, se determinó que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, Ley de Compañías y demás disposiciones legales de Régimen Tributario Interno, por consiguiente en mi opinión la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente.

1.2 Con relación a los Libros Societarios de la compañía, Actas de la Junta General, Libro Talonario, Libro de Participaciones y Socios, éstos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.

1.3 Los Registros contables de la compañía se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los comprobantes de ingreso y egreso, se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.

1.4 Con relación al Artículo 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las Obligaciones del Comisario, tanto en el aspecto Administrativo y Financiero, observando además los numerales que conforman este artículo.

1.5 Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los Libros Mayores y los Libros Auxiliares. En mi opinión los registros de contabilidad guardan absoluta relación entre sí.

1.6 En mi opinión el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, presenta razonablemente la situación financiera de **SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SEQUICOM CIA. LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2014, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

1.7 El movimiento económico del año 2013 la compañía ha tenido movimiento de ingresos y egresos, por lo tanto ha generado una Utilidad de \$ 50.35 sin provisionar la participación Trabajadores y el Impuesto a la Renta Causado.

Atentamente,



C.P.A. GASTÓN CORDOVA ROBALINO
REG. CONTADOR # 8653
COMISARIO